

A QUIEN NO DEBE DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
L. ARCO DE SANTA BRINDA, J.

Año V

Miércoles 29 de Septiembre de 1897

Núm. 1416

## EL PODER MODERADOR

Ya está la corte en Madrid. S. M. la reina habrá formado concepto personal de los asuntos que ha de resolver y de los problemas á que han de buscar solución inmediata los hombres de gobierno á quienes otorgue el honor de aconsejarla.

Probablemente, y quizá por respetuosa fórmula, escuche de modo oficial opiniones que ya conocerá con el carácter de confidenciales.

¿Qué ocurrirá luego? Nadie lo sabe; mejor dicho, públicamente se ignora; pues los primates de la política es posible lo sepan hace días y tengan ya descontado, no sólo el presente relativo, si no un porvenir hasta cierto punto lejano.

Ahora bien, lo que sepan cuatro ó cinco personas por razón de las posiciones que ocupan, es lo que ha de ocurrir?

No; es lo que esas personas quieren que ocurra.

Y esas personas parece que no cuentan con un factor importantísimo: la resistencia y los anhelos del país.

Pretender de este que sus sacrificios no tengan límite; que su forzosa estenuación no se manifieste; que su paciencia no se acabe, es pretender un absurdo.

Engañarle con promesas que no haya seguridad de cumplir es muy expuesto.

Sabemos que, dado el carácter de nuestro pueblo, no es fácil—sin riesgo de impopularidad—afrontar determinadas situaciones; pero cuando la conciencia y el deber lo exigen han de afrontarse. Gobernar no es adular impresionismos, ni someterse á presiones que no justifiquen la conveniencia del país y el interés mismo de sus más esenciales instituciones.

La Corona, que tantas muestras ha dado de serenidad de juicio, talento y patriotismo, sabrá seguramente escuchar y elegir.

En eso estriban hoy las esperanzas de España.

¡Que Dios inspire la decisión de S. M. I.

## El matadero de la Habana

En vista de las noticias y comentarios contenidos en algunos periódicos, el Gobierno preguntó al general Weyler lo que hubiese de verdad en el asunto discutido por la prensa, recibiendo de dicha autoridad la respuesta que transcribimos á continuación.

**Habana 28.**—Gobernador general á ministro Ultramar: Los antecedentes gubernativos y municipales, asunto matadero, se reduce á lo siguiente:

A moción del director subinspector de Sanidad Militar, Fernández Losada, en Noche de bases al gobierno región, siendo asunto competencia especial Ayuntamiento ciudad, para que lo considerara y resolviera legalmente Ayuntamiento, secundando iniciativa de la subinspección de Sanidad, apoyada gobierno general, estudió proyecto edificio con destino Matadero, oyó Junta municipal y acordó realización obra, mediante concesión, sin que en el cabildo se suscitasen dificultades ni protestas que determinaran ningún recurso ante autoridad provincial, elevando á esta expediente para que aprobase proyecto obra conforme dispone ley obras públicas y declarase exención subasta, fundada caso 3.º, art. 8.º, real decreto 4 Enero 83, en atención á que, según lo acordado y reconocido por el cabildo, un derecho real resulta inscripto favor 31 encomenderos actual Matadero registro propiedad por anterior concesión que otorga especial derecho á manutención.

Aprobado proyecto de obras y hecha concesión, toca á Ayuntamiento ejecución y es tema esta que ni se perjudican intereses públicos ni se otorga ningún monopolio armonizando sólo adquiridos.

Ni me toca resolver, ni inmiscuirme en asunto que es de la competencia y exclusiva responsabilidad Ayuntamiento, máxima cuando nadie ha acudido á mi autoridad en recurso ninguna clase.

Periódicos Pais, Unión, Lucha y Avisador Comercial, aplauden concesión, consideran dola beneficiosa intereses ciudad, y la combatió Diario Marina, en momentos de tomar se el acuerdo, pero no durante larga tramitación del expediente.—Weyler.

En la Mancha La cosecha es escasa, pero el producto nada deja que desear. La graduación media, según los datos recogidos por el director de la Estación Enológica, oscila en los mostos blancos entre 13 y 14 grados Beaumé, y en los tintos se eleva de los 14 á los 15, habiendo puntos, como Valdepeñas, donde llegan á los 16 grados. Respecto al precio de la uva hay la mayor anarquía, pues en un mismo pueblo las cotizaciones han variado cada dos horas, á consecuencia de haber ido la demanda en aumento constante.

Por falta de recursos para hacer la recolección algunos desgraciados han vendido la uva antes de tiempo con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios que hoy rigen.

Son muchas las casas extranjeras y nacionales que están haciendo grandes acopijs.

De Cataluña y Valencia han llegado á los principales puntos productores de la Mancha, bastantes compradores de trigo.

Los precios de los cereales como la demanda es activa y no quedan existencias de años anteriores, aun cuando la recolección última dió regulares rendimientos, se sostienen con firmeza.

## MERCADOS

### En la Mancha

La cosecha es escasa, pero el producto nada deja que desear.

La graduación media, según los datos recogidos por el director de la Estación Enológica, oscila en los mostos blancos entre 13 y 14 grados Beaumé, y en los tintos se eleva de los 14 á los 15, habiendo puntos, como Valdepeñas, donde llegan á los 16 grados.

Respecto al precio de la uva hay la mayor anarquía, pues en un mismo pueblo las cotizaciones han variado cada dos horas, á consecuencia de haber ido la demanda en aumento constante.

Por falta de recursos para hacer la recolección algunos desgraciados han vendido la uva antes de tiempo con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios que hoy rigen.

Son muchas las casas extranjeras y nacionales que están haciendo grandes acopijs.

De Cataluña y Valencia han llegado á los principales puntos productores de la Mancha, bastantes compradores de trigo.

Los precios de los cereales como la demanda es activa y no quedan existencias de años anteriores, aun cuando la recolección última dió regulares rendimientos, se sostienen con firmeza.

## Los piratas rifeños

Continúan los rifeños que viven de la piratería y el merodeo en las costas marroquíes burlándose, como siempre, de las reclamaciones dirigidas al Sultán por los gobiernos europeos, y dictando leyes é imponiendo con-

diciones, como si fuera una potencia igual á las civilizadas, á quienes á diario ultrajan.

Ni los barcos de guerra, ni la influencia de Sherifes y otros personajes de arraigo, ni otros muchos medios pacíficos puestos hasta ahora en juego, han dado los resultados apetecidos.

Los rifeños, por no respetar nada, se burlan de la autoridad del Kalifa de Tánger, el cual no se atreve á ir á conferenciar con ellos por temor de ser víctima de sus venganzas, y la autoridad del Sultán es casi nula. El acorazado Lombardía nada ha adelantado hasta la fecha, y los piratas continúan amenazando con asesinar á los cautivos á la menor demostración efectiva de fuerza que se verifique contra el Rif.

Por ahora, y mientras peligran las vidas de los cautivos, no puede realizarse ningún acto que sirva de escarmiento á los salvajes, que de continuo convierten á las playas africanas en teatro de sus piraterías; pero urge grandemente que en el momento en que cese el actual estado de cosas se adopten resoluciones que corten de modo radical el vergonzoso espectáculo que casi á diario se verifica en las mismas aguas de Europa.

Si se continúa con las mismas contemplaciones que hasta ahora se han tenido con los moros, continuarán también las piraterías que hoy traen justamente alarmados á cuantos se dedican á la navegación comercial por el Estrecho.

## GLORIAS NACIONALES

### Defensa de Yara (Cuba)

29 de Septiembre de 1897

A las siete de la mañana del 29 de Septiembre de 1897, se presentaron en Yara 1.000 insurrectos. Guarnecían el poblado 69 voluntarios catalanes del segundo batallón de Barcelona, á las órdenes del alférez D. Anibal Monroy, más unos 25 voluntarios de la localidad, que á duras penas consiguieron penetrar en el fuerte.

A esta fortificación, más que á la iglesia, que fué donde se hicieron fuertes los catalanes, dirigieron los insurrectos sus ataques. Ambos enemigos se tirotearon vivamente, y como en la lucha llevarán los enemigos de España la peor parte, pegaron fuego á unas cuantas casas y se arrojaron al foso con ánimo de escalar el fuerte; y visto que su objeto no era factible por el hueco arrojado de sus defensores, lanzaron mechales de azufre encendidos sobre el tejado, que era de guano, consiguiendo pegarle fuego.

Firmes en su propósito los heroicos voluntarios, mientras unos acudían á la defensa otros se dedicaron á derribar el techo con los machetes, para de este modo sofocar el incendio que amenazaba asfixiarlos.

Con bastantes bajas y convencidos de que todo su arrojado había de estrellarse ante los muros del fuerte, los insurrectos abandonaron el pueblo.

En este heroico hecho de armas merece especial mención el voluntario de artillería, corneta del poblado, Melchor Cardó, quien, con temerario arrojo y con acierto verdaderamente admirable, secundó al alférez Monroy en el manejo de una pequeña pieza, haciendo con ella disparos que sembraron el terror en las filas insurrectas.

## LAS COLONIAS INGLESAS

### Rebelión en la India

Se ha recibido un despacho de Simla diciendo que los ingleses han convenido un armisticio de dos días con las tribus de Panjokra, con objeto de convenir las condiciones de paz.

Han sido muy comentadas algunas declaraciones hechas por el generalísimo inglés lord Wodselev en presencia de algunas importantes personas, lamentándose de la verdadera insuficiencia de aquel ejército.

Las tropas que operan en la India, las que reclama la campaña del Sudán y la ocupación de Egipto, las que en un momento dado pueden ser necesarias en la colonia sudafricana exigen un considerable aumento en el contingente, si no se quiere que la Gran Bretaña preponderante por su poderío naval, sea objeto de mofa y desprecio en lo que al ejército de tierra se refiere.

Después de brillantes combates, el general Ellis continúa su movimiento de avance en el país de los mohmands.

La desorganización completa de éstas ha sido el resultado inmediato de las últimas victorias del ejército anglo-indio; pero todavía persisten en su resistencia los afridis.

De la división Criston Blood no hay noticias.

Los periódicos londonenses comentan los últimos despachos de la India relatando la derrota de las fuerzas rebeldes, y creen que aquella campaña es cosa terminada.

## UN DIVORCIO

Ante el Juzgado correspondiente acaba de presentar una demanda de divorcio un acaudalado comerciante de Madrid.

Según nuestras noticias, hará unos seis ú ocho años que el referido comerciante quedó viudo con una preciosa hija de quince años de edad.

Pasado algún tiempo, el Sr. X, que vivía en casa de un hermano, socio suyo en todos los negocios, conoció á una lindísima joven, con la cual, no obstante la diferencia de edad que existía entre ambos, entabló relaciones que terminaron en la Vicaría.

Esto produjo gran disgusto al hermano, á quien tanto afectó la determinación del señor X, que terminó por suicidarse.

La hija del comerciante en cuestión, á la cual afectó mucho también la boda de su padre, decidió entrar en un convento, y así lo hizo días antes de celebrarse tan combatido enlace.

El nuevo matrimonio se instaló en un piso entresuelo de una de las calles más céntricas de esta corte, y nada parecía que iba á turbar la dicha de los cónyuges, mucho más cuando ella había salido por su matrimonio de una modestísima posición y disfrutaba ahora de todas las ventajas de la opulencia.

Así las cosas, este verano, el marido, que tiene ya más de 70 años, tuvo la necesidad de ir á tomar aguas á un balneario muy conocido al mismo tiempo que su mujer y su suegra se marcharon á San Sebastián.

Sin duda el comerciante X debió de notar

algo en la conducta de su esposa, cuando sin previo aviso marchó á San Sebastián á sorprenderla.

Los temores que abrigaba el señor X no eran infundados, pues según parece, la fidelidad de su esposa dejaba mucho que desear.

Por ciertos antecedentes y detalles que recogió el señor X, un militar era el preferido del corazón de su esposa.

Después de la escena consiguiente, el comerciante volvió á Madrid, tomó nuevo cuarto, retiró á su mujer los coches y el boato, la asignó 10 pesetas diarias para su manutención y presentó la oportuna demanda de divorcio.

Ella, según hemos oído, como el comerciante al tiempo de casarse dotó á su mujer, reclama la dote.

De todos modos parece que transigiría, por consejos de su madre, si el desdichado esposo la diera un millón de reales.

Los tribunales serán los encargados de ventilar el litigio entre el señor X y su esposa.

## LOS TRIGOS EN EL EXTRANJERO

**París 28.**—En la mayor parte de los mercados extranjeros, y particularmente en los ingleses, ha bajado el precio de los trigos. Esto debe atribuirse principalmente al descenso que acusan en dicho artículo los telegramas de los Estados Unidos, donde la cosecha ha sido buena, y especialmente en California, y al aumento de las existencias en los grandes mercados de Chicago y Nueva York.

En vista de la insuficiencia de las recolecciones en Rusia, el gobierno de San Petersburgo ha tomado medidas encaminadas á restringir la exportación de los cereales para no perjudicar á los habitantes del imperio.

## NOTAS POLITICAS

El regreso de la corte y de las personalidades más importantes de los partidos, abre un período de gran actividad política.

Anoche mismo estuvieron los círculos antimadrisinos, haciéndose pronósticos para un porvenir próximo, más ó menos acertados.

Momentos antes de llegar el tren que conducía á la familia real, las personas que se hallaban próximas á los ministros tuvieron ocasión de presenciar una escena muy interesante.

Formando un grupo, veíanse varios prelados en animada conversación con otros personajes, y muy cerca, á la distancia de unos cuantos pasos, se encontraba el Sr. Navarro Reverter.

La distancia se iba acortando por momentos y era inevitable el choque entre el ministro de Hacienda y los prelados.

—¿Qué va á suceder aquí?—se preguntaban muchos.

Y cuando mayor era la ansiedad y expectación de los circunstantes, los prelados llegaron junto al Sr. Navarro Reverter, y, extendiendo su mano derecha..., le dieron á besar el anillo pastoral.

Una escena análoga ocurrió á la llegada de la reina. Esta saludó y ofreció su mano, como á todos los ministros, al Sr. Navarro Reverter.

qué es lo que me detiene para hacer que vayáis á devolverlas!

Su interlocutor trató de disculparse.

—¡Caramba, capitán! Desde el momento en que el mismo regente lleva una espada con puño de acero... Y la prueba es que vos mismo se la habéis escamoteado una noche que salía de la casa de la señorita Florencia, ¡de la Opera.

—Si—dijo Cartouche, satisfecho;—y mis buenos parisienses dijeron que había castigado al mayor ladrón de Francia, por ser tacaño con sus vasallos. Está bien, adelante; para otra vez, á ver si procuráis elegir con más cuidado.

—¡Manazas!

—¡Presente! Vengo de la calle de Saint-Denis, con el Granuja y el Marrano.

—¿Y qué habéis atrapado?

—Seis piezas de tela y cuatro de muselina.

—¡Que se vean!

En seguida, con desden: —¡Cómo! ¡Esto no es más que media belanda!... ¡Cuando más servirá para

hacer camisas de criados!... ¡Y esta muselina!... ¡Jamás se podrá emplear para hacer toneletes de bailarina, pues ya sabéis que exigen que sea muy claro para que se transparente bien.

Un tercer teniente se adelantó hasta el capitán.

—Yo capitán, vengo del Temple, en compañía del Sordo y el Normando. Hemos echado el guante á dos empleados de la Aduana borrachos como suizos, que habían cenado en casa de Baucalin con marquesas de la casualidad. Les hemos aliviado del peso de sus casacas de seda brochada.

—¿Y qué más?

—Nada más.

—¿Cómo nada? ¿Desde cuando los empleados de la Aduana no llevan ni sortijas, ni relojes, ni petacas?

—Tenéis razón, señor; pero ya las marquesas les habían despojado de ellas.

Cartouche sonrió.

—Esas son muchachas inteligentes... Afortunadamente todo eso llegará á nuestras manos... Las señoras se lo regalarán á sus amigos. ¿Y vos, señor Alegria?

bolsillo de una señora?... ¡La infancia del arte!... Sin embargo, me parece que no carecéis de buenas lecciones...

—Pero reflexionad, hermano mio, que no tengo yo la culpa de que la señora tuviera muchas cosquillas... —¡Os prohibo que me llaméis hermano! ¡Yo no soy de vuestra familia!... ¡Cuando yo tenía vuestra edad ¡ya sabía violentar cerraduras!...

Después, abandonando aquel tono de severidad afectada y con una ternura real:

—Véte á jugar con los demás...

Aún no eres más que un muñeco, pero con el estudio y la paciencia llegarás á ser un hombre, un maestro...

¡Ay! el muñeco no tuvo tiempo de llegar á ser hombre.

Menos de un año después concluía sus días en la Greve (1).

(1) Puede leerse en el *Diario de Barbier*, fecha 31 de Julio de 1722: «Ayer tuvo lugar una ejecución extraordinaria. Colgaron al hermano de Cartouche, de edad de quince á dieciséis años, por los sobacos. La sentencia disponía que estuviera colgado dos horas y fuera luego á las galeras á perpetuidad. Al principio gritó mucho, diciendo que se moría, por

Los ministros no acompañaron a la reina a Palacio; desde la estación se trasladaron, unos a sus domicilios y otros a sus respectivos departamentos.

Después dijeron que teniendo en cuenta lo avanzado de la hora en que llegó la corte a Madrid y con objeto de no molestarla, habían pedido su venia a la reina para no ir a saludarla a Palacio.

El señor duque de Tetuán se trasladó desde la estación del Norte a la casa del señor marqués del Pazo de la Merced, donde poco después se hallaba también el general Azcárraga.

La conferencia del ministro de Estado con los presidentes del Consejo y de la alta Cámara fué muy larga. Los tres guardaron, acerca de su entrevista, reserva absoluta.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina.

El representante de España en Roma cerca del Vaticano ha telegrafado manifestando que obra ya en su poder la segunda remesa de documentos relativos a la cuestión de Lluç, que le habían sido enviados por nuestro Gobierno.

El Sr. Sagasta regresará a Madrid en uno de los primeros días de Octubre, según dijo ayer a la reina, al paso de ésta por Avila.

El ministro de Hacienda ha remitido a su compañero de Ultramar todos los antecedentes necesarios para resolver en la reclamación formulada por la Tabacalera a propósito del aumento de derechos de exportación de Cuba y Filipinas.

Decía anoche el ministro de Ultramar que el Estado no puede enajenar su soberanía, y que, por consiguiente, no puede renunciar a aumentar, disminuir, crear o suprimir los derechos de exportación del tabaco.

## Ecos del extranjero

### PORTUGAL

#### Congreso republicano

En Coimbra ha celebrado sus sesiones el Congreso general del partido republicano portugués bajo la presidencia del anciano y prestigioso jefe, doctor Manuel de Arriaga.

El acto fué el más transcendental e importante verificado por el partido desde que éste existe e influye en la política nacional.

Asistieron delegados de todas las provincias.

Fuó aprobado el proyecto de organización presentado por los delegados de Oporto.

Se votó una moción declarando que el partido republicano quiere a Portugal libre de la administración extranjera en el continente y en las colonias.

Se votó también la siguiente del doctor Juan de Meneses, redactor principal de la *Voz Pública*. «El partido republicano por tugués declara solemnemente que no aceptará con naciones extranjeras pacto alguno en que no estén plenamente garantidas la absoluta independencia y la integridad de la patria.»

Fuó aprobada por aclamación.

Procedió luego a la elección del Directorio, que quedó constituido por los señores Manuel de Arriaga, exdiputado a Cortes; Verisimo de Almeida, catedrático de agricultura; Acevedo Silva, abogado; Duarte, Leita, profesor de la Academia de Politécnica, y Basilio Téllez, publicista. Sustitutos: Brito Camacho, médico; Forbes Bessa, abogado; Amadio González, profesor de la Academia Politécnica; Higinio de Sousa, médico, José de Benavides, abogado.

En Guatemala

Dicen desde Guatemala que el presidente Barrios ha ofrecido 100.000 pesos por la cabeza del jefe revolucionario, general Morales, y de su lugarteniente.

También comunican noticias graves acerca del desarrollo de la insurrección contra el presidente, general Reina Barrios.

Parece que los rebeldes se han apoderado de Betuluen, población en que se habían fortificado los partidarios del presidente.

Gracias a ese triunfo los insurrectos han logrado ponerse en comunicación con la costa, por donde esperan recibir armas, municiones y refuerzos.

### Los fanáticos del Brasil

Desde Río Janeiro comunican noticias interesantes de una verdadera batalla librada entre las tropas federales y las fanáticas de Canudos, en el Estado de Bahía, que se mantienen agrupados bajo la dirección del reformador religioso Antonio Conselheiro.

La lucha duró seis horas; se peleó con un carnizamiento por ambas partes; una y otra sufrieron numerosas bajas y lograron la victoria las tropas del gobierno del Brasil.

### La carestía del pan en Rusia

El alza creciente en el precio del pan, debida exclusivamente a la especulación, ha de terminado al gobierno ruso a adquirir grandes depósitos de grano, molinos y talleres de panadería para vender el pan a precios económicos.

### Dos obreros muertos

Dos obreros que trabajaban a bordo del acorazado *Gaulois*, en construcción, se cayeron desde una altura de seis metros, quedando muertos en el acto.

En este suceso han resultado también otros varios heridos.

### Guillermo II y Bismarck

Con motivo del lanzamiento al agua del crucero acorazado *Príncipe de Bismarck*, el emperador ha dirigido al ex canciller un despacho felicitándole de que el nombre de éste quede estrechamente unido para siempre a la escuadra alemana.

### Treinta y un helados

Despachos de San Francisco de California dan cuenta de un terrible siniestro marítimo.

La ballenera *Navrech* fué abierta por la presión de los hielos del Océano Ártico.

No ha podido saberse el paradero de 31 tripulantes que se embarcaron en un bote, habiéndose salvado tan solo el capitán y su esposa, así como seis marineros.

## EL ACORAZADO «CARLOS V»

El ministro de Marina Sr. Beránger, al tener conocimiento de la noticia que publicó un periódico de la mañana y reprodujo toda la prensa anoche, en la cual se afirmaba que las obras que están realizándose en el acorazado *Carlos V* no quedarían terminadas por lo menos—hasta fines de Febrero ó Marzo, rectificó tal especie en absoluto, asegurando que la casa contratante tiene firmado el compromiso de haber terminado la colocación de las cubiertas protectoras de dicho buque para mediados de Noviembre próximo, y de no cumplirlo pactado, el ministro exigirá las indemnizaciones y responsabilidades consiguientes.

En cuanto a las condiciones generales de barco, el viaje realizado desde Cadix al Havre con el objeto de montar su artillería, ha demostrado que son inmejorables.

Dicho viaje no ha podido realizarse más felizmente ni en menos tiempo.

El acorazado empleó en recorrer el trayecto 91 horas, a razón de 12-25 millas, navegando con la mitad de las calderas y a pesar del estado de suciedad de los fondos.

## El viaje de la Corte

A la hora anunciada partió de San Sebastián el tren real.

Al salir los reyes del palacio de Miramar hubo repique general de campanas y disparo de cohetes.

En la estación se hallaban desde media hora antes el elemento militar, las autoridades civiles, el duque de Mandas y muchas señoras. Había también una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música.

SS. MM. entraron en el andén precedidas del Ayuntamiento constituido en corporación con maceros.

La música tocó la Marcha real. Dos niños entregaron ramos de flores a la Princesa de Asturias y a la Infanta.

Esta entró inmediatamente en el vagón con el fin de prevenirse contra el fresco de la mañana.

Los reyes y las infantas se despidieron afablemente de todos cuantos habían acudido a los andenes, y subieron al coche regio seguidos de la alta servidumbre y de los señores duque de Tetuán, general Agustí y Ordóñez.

En otro coche del tren iban el gobernador civil de Guipuzcoa el presidente de la Diputación y el jefe de los miqueletes, que acompañaron a las augustas personas hasta Zumárraga.

Al arrancar el tren oyéronse muchos vivas al rey y a la reina.

En el tren real viene un coche con una sección de Guardias civiles.

### En Madrid

A las diez y cuarto llegó anoche a la estación del Norte el tren que conducía a la familia real.

En los andenes, en donde por disposición gubernativa se había restringido mucho la entrada, esperaban a los reyes los ministros de la corona, todos los generales residentes en Madrid, el elemento oficial en masa, los diputados y senadores conservadores, los ex-ministros y diputados del partido liberal, el arzobispo de Madrid-Alcalá, el obispo de Sión y los Sres. Silveira y Villaverde.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores al llegar el tren real. En él venía también la infanta Isabel que en la estación de Villalba se unió a los reyes.

La primera en bajar del coche salón fué la infanta María Teresa, que, acompañada de su institutriz, se dirigió inmediatamente a tomar uno de los carruajes de Palacio.

En todo el trayecto desde la estación del Norte hasta Palacio, había multitud de curiosos y un número extraordinario de fuerzas de seguridad, orden público, Guardia civil de caballería y policía secreta.

## LA GUERRA EN CUBA

### Expedición sorprendida

#### Telegrama oficial

Habana 28.—Capitán general a ministro Guerra:

Capitán Artillería Monasterio, con una compañía de Wad Rás y otra de Artillería, reconocimiento de costa y ensenada Corrientes (Pinar), apoderóse de un cañón Holchikis con 190 disparos, una limonera, cuatro bates, seis cajas de cartuchos para cañón Zalinski, 820 cajas de cartuchos Remington, Mauser y rifle.—Weyler.

### Informes particulares

El día 8 del corriente desembarcó una expedición filibustera por la ensenada de Corrientes, en las proximidades del cabo de San Antonio.

El general Weyler envió fuerzas por tierra, y otras embarcadas en el cañonero *Nueva España*, al mando las últimas del capitán de artillería D. José Monasterio, para que trataran de apoderarse de la expedición.

Las fuerzas enviadas, reconociendo el campo, hallaron un cañón del sistema Hotkins, 190 cartuchos de cañón, una limonera, cuatro bates, 12 cajas de cartuchos Mauser, seis cajas de cartuchos de cañón sistema Zalinski, 808 cajas de cartuchos Remington, Mauser y rifle.

Cerrada la lengüeta de tierra que forma el referido cabo de San Antonio por una línea

de fuertes, los rebeldes no pudieron retirar los efectos desembarcados, siendo parte, además, a impedirlos, que cuentan, según se dice, con poquísimos gente en la zona donde se verificó el desembarco.

Créese, eso no obstante, que los rebeldes se llevaron solamente las ropas y las provisiones que traían.

### Un bando

El general Weyler ha dictado un bando en que se declara subsistente la exportación del tabaco en rama producido en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Dice también que en el mes de Diciembre próximo se abrirá una información pública, oyéndose a las corporaciones para resolver sobre las ventajas ó inconvenientes de la citada exportación.

## BIBLIOGRAFÍA

*Tratado de Geometría práctica y aplicaciones del dibujo lineal*, por D. Manuel G. Enciso, con un prólogo del Excmo Sr. D. Eduardo VÍ centi. Dicha obra, la más extensa en su género, es, además de indispensable al Magisterio en sus diversos ramos por tener en ella un libro curioso, necesaria y de consulta, pues resuelve cuantos problemas y trazados hay contenidos en los programas oficiales. Comprende: Nociones de Geometría Descriptiva.—Sombras.—Perspectiva.—Carpintería y Ebanistería (historia del mueble).—Herrería y Cerrajería.—Albañilería.—Corte de piedras.—Marmolería, Nociones de Bellas Artes y su historia, (Arquitectura, Escultura, Cerámica, Pintura); siendo lo más importante de ella para el Maestro, la Geometría, Dibujo Lineal, Agrimensura, Dibujo de festones y Corte de prendas que con la mayor extensión están tratados de este libro utilísimo.

La obra está compuesta de dos tomos, uno de texto y otro en forma de atlas conteniendo 977 figuras, y no obstante su extensión é importancia, se vende al precio de cinco pesetas.

Los pedidos a la Administración de *El Mortero*.

## LOS REPUBLICANOS

Parece que tan pronto como regrese a Madrid el Sr. Salmorón, se reunirá el Directorio de fusión republicana para acordar que se celebre un *meeting* en uno de los teatros de Madrid, con objeto de condensar en él los trabajos de propaganda hechos durante el verano, é iniciar una activa y completa reorganización de Comités provinciales.

Se ocupará también el Directorio de la disidencia surgida con motivo de las declaraciones hechas por el Sr. Sol y Ortega, quien manifestó que la fusión debía ser revolucionaria ó disolverse en otro caso, con lo cual no está conforme el Sr. Salmorón.

En los primeros días de Octubre se celebrará un gran *meeting* de Fusión republicana de las provincias vasconavarra. Este importante acto político se verificará en Vitoria; á él concurrirán representantes de todas las provincias limítrofes y en él quedará hecha la fusión de todos los elementos republicanos de las mismas.

Presidirá el Sr. Labra, que para este efecto adelantará su salida de Asturias.

La Junta Central del partido progresista se reunirá en la primera quincena de Octubre. Asistirá el Sr. Esquerdo.

## LO DE LOS CUATRO CAMINOS

Ayer dedicóse el juzgado al examen de las diligencias practicadas y no encontrando en ellas prueba alguna que justificase la detención de Vicente Marina, Casimiro Jareño y

Claudio Siguero, decretó inmediatamente la libertad de dichos individuos.

Todos los detenidos, que fueron siete, gozaron desde ayer de libertad. He aquí sus nombres: Marina, Siguero, Casimiro Jareño y Sacristán, Vicente Arias y Raiconero, Agustín Negrache del Campo, Francisco Navarro Morell y Domingo Rosinelli y Saqueo.

Pudo convencerse el juez de que la denuncia era falsa, de que los detenidos eran personas honradas y píficas.

El Sr. Negrache, muy conocido en el barrio de la Inclusa, es de ideas conservadoras y figura afiliado en el partido desde hace muchos años.

### Lo que dice el Sr. Marina

Interrogado el Sr. Marina por sus amigos, muchos de los cuales esperaban en Tetuán su liberación, y al verle le abrazaron demostrando gran alegría y entusiasmo, ha hecho el relato de lo sucedido en esta forma:

«Hacia no sé cuánto tiempo que estaba yo en la cama, cuando oí fuertes golpes a la puerta de la tienda.

«Salté de la cama enseguida, y en paños menudos como estaba, salí hasta cerca de la puerta, pensando si serían ladrones.

«Esto me hizo detener un momento y preguntar:—¿Quién es?

«Como de fuera seguían llamando, comprendí que no debían de ser ladrones. Me acerqué a la puerta, vi que la llave estaba en la otra, de las dos puertas que tiene el comercio, y a ésta me dirigí para coger la llave y abrir.

«En aquel momento oigo un ruido muy grande, saltan el cerrojo y la cerradura, se abre de golpe la puerta y entran no sé cuántos hombres, que se abalanzaron sobre mí, diciendo muchas voces al mismo tiempo:—

—¡Este es! ¡Este es!

—¡Pero ¿quién es? ¿quién es esto?

—¡Un delegado del gobernador! ¡Dese usted preso!

—¡Yo! ¿Por qué?

—¿Cómo se llama usted?

—Vicente Marina y Rincón.

—¡El es!—dijo uno.—¡Atar á este pillol!

¡Ver! ¡Luz!

«Enseguida sacaron unas velas que encendieron, pues hasta entonces habíamos estado á oscuras, y yo me vi en calzoncillos, como estaba, rodeado de toda aquella gente desconocida, que llenaba completamente la tienda porque eran muchos.

«Entonces me metieron en mi habitación donde me preguntó uno que yo supongo que sería el delegado:

—¿Usted va á decir la verdad?

—Sí, señor—le contesté.—A todo esto yo estaba tan asustado, que ni comprendí aquello, ni sabía lo que me pasaba.

—¿Dónde está la dinamita?

—¿Qué dinamita?

—Las bombas que tiene usted.

—Señor, yo no tengo dinamita, ni bombas ni nada de eso.

—¿Usted conoce al francés?

—¿Qué francés? Yo no conozco á ningún francés.

—Sí, por fuerza, usted le conoce. Ya se lo probaremos. Pero antes, saque usted la dinamita.

—¡Pero qué dinamita? ¡Registren ustedes toda la casa!

—No sea usted tonto—me dijo otro señor.—Es inútil flagiar, porque hay quien lo sabe todo y quien le ha ayudado á hacer las bombas.

«Mis protestas eran inútiles. Un grupo de paisanos é individuos de la Guardia civil desconocidos, me estaban registrando la casa revolvéndolo todo, y yo entre tanto, atado desnudo, me quedaba helado.

—¿Qué tiene usted—me dijeron—á uno que ha hecho las bombas con usted.

«Y me presentaron á un hombre, más bien bajo que alto, gordo, con gabán, el cual me preguntó:

—¿Dónde está la dinamita?

por reunirse con los chiquillos holgazanes, y ya adolescente desarrollaba su talento explorando las faltriqueras.

Cartouche, en fin, que más tarde había de agrupar bajo su bandera á todos los rateros de París, organizándolos como una compañía militar, con sus tenientes, sus sargentos, sus palabras de orden, de conocimiento y de tránsito, cambiadas todos los días, y que había instalado su cuadrilla en pleno París, creando así un estado dentro de otro, no por obra de su genio, sino por la fuerza de las cosas, y porque su pequeño ejército estaba mejor organizado para el ataque que el de la sociedad para la defensa.

Allí estaba, pulcramente vestido á la burguesa con la pipa en la boca, delgado y nervioso como nos le presenta Grandoeil, con a mirada y los labios llenos de astucia y osadía, y aquella expresión truhanesca cuyo recuerdo se conserva todavía en ese barrio popular por excelencia, que se llama la Courtille.

De ante de la mesa donde iba apurando á pequeños sorbos, como buen

llos gritos estuvieron á punto de hacernos prender, porque el puesto de la policía estaba á veinticuatro pasos.

—Y ¿dónde tenéis la cartera?

—Tomadla.

Cartouche la abrió y examinó su contenido.

—Papeles, nada más que papeles... *Genealogía del príncipe de X*. ¡Vaya un hermoso billete de Banco!... *Según sentencia del Chatelet*... ¡Muy bien, muy bien! No quiero ver más... ¡Hijos míos, ese bribón os ha engañado miserablemente... Decididamente era un hombre de letras.

En aquel momento, un muchacho de unos doce años, de fisonomía despierta y pícarosca, vino á sentarse sobre las rodillas del capitán.

—¡Ah!—dijo éste—¿Sois vos, señor Luisillo?... ¿Qué es lo que acaban de decirme?... ¿Que os han dado una buena azotaina, en el mercado de los Inocentes?...

—Hermano mío, es que me han sorprendido con la mano dentro del bolsillo de una señora.

—Han hecho muy bien en azotaros, si os habéis dejado sorprender... ¡El

—Capitán, yo he estado en la calle de Saint Honoré con el Desorejado y el Desaborido. Hemos detenido á un pasante de procurador detrás del hotel Vendome. El miserable no llevaba encima más que un abanico y una cajita de dulces, que nos confesó haber cogido á su principal para ofrecérsela á su querida...

—Supongo que se lo habréis dejado... Ese muchacho acabará por ser de los nuestros... ¿Y quién ha estado de guardia en el barrio de Saint Germain?

—Yo, capitán; con el Quebrantahuesos y el Perezoso.

—Y ¿qué habéis visto por allí?

—A fe mía que aún no sé lo que traemos. Hemos encontrado á un individuo, bastante mal vestido, que salía del café de Procopio.

—Me figuro que sería un hombre de letras.

—Le hemos quitado esta cartera. Preciso es que contenga algo de mucho valor, porque apenas nos echamos encima, el individuo empezó á gritar: «¡Socorro!... ¡Ladrones!... ¡Que me asesinan!... ¡Que me pierden! Aque

conocedor parisién, el vino agrillo de las laderas vecinas, había colocado en círculo hasta una docena de hombres.

Eran sus tenientes que venían á darle cuenta de las operaciones del día.

Cartouche llamó:

—¡Tramposo!

Uno de los hombres avanzó un paso.

—¿Dónde has estado de servicio esta tarde?

—En el puente Nuevo, con el Despuerto y el Sinremedio.

—¿Y qué has traído?

—Cuatro espadas y tres bastones con puño de oro.

—¿Dónde están?

—Aquí.

—El capitán lanzó una rápida ojeada sobre los objetos que le presentaban.

Después añadió con un gesto de disgusto.

—¡Ya os dicho que no quiero espadas con puño de plata!... No valen el tiempo que se gasta en ellas... ¡No sé

—¿Qué dinamita?  
—La que tiene usted, tío pillito; las bombas que hemos hecho usted y yo.  
—¿Yo bombas?  
—Con que no tiene usted bombas? ¿Con que no he venido yo a su casa más de veinte noches, y no hemos hecho más de sesenta cartuchos de dinamita? ¿So pillito  
—Pillito y o!—le contesté.—¿Si no me tuvieron atado, le comía a usted las entrañas!  
Y el delegado intervino entonces:  
—Por eso le tenemos atado.  
—Sí, señor—continuó aquel hombre, aquel infame.—Yo venía aquí, donde hacíamos cartuchos y leíamos los periódicos anarquistas.  
—¿Mentira, mil veces!  
A todo esto, yo seguía aterido, y pedí que me dejaran volar.  
Me vestí y volví a atarme.  
Yo me puse tan mal, con todas aquellas cosas, que la necesidad me obligó a suplicar que me permitieran ir a una dependencia de la casa, a donde también fueron conmigo, registrándolo todo minuciosamente.  
Claro que ni allí ni en ninguna parte encontraron nada, y yo me alegraba de que registraran bien, para que se convencieran y me dejaran en paz en mi casa.  
Pero no fué así.  
Volvieron las preguntas, y dale que yo conocía a no sé qué anarquistas, y ya, desesperado, enfermo, sin poder aguantar aquel suplicio, que era horrible, dije:  
—¡Mátense ustedes, si quieren; pero no me hagan padecer más! Yo no conozco a ningún anarquista!  
—¡Eal!—me dijo otro señor.—Ya está todo aclarado. ¿No ha visto usted que le han des cubierto?  
Todas las súplicas eran inútiles. Todos me peñados en que no había para qué negar, porque yo estaba descubierto y se había de mostrar que era un anarquista; yo, que no conozco a ninguno siquiera, y juro que no he visto jamás la dinamita.  
Por fin, me sacaron fuera.  
Le aseguré a usted que no sabía lo que me pasaba.  
—¡Al barbecho!—of que decía uno, y me llevaron por detrás de mi casa.  
—¡Darle un tiro!—of que decía otra voz.  
—Aquello me dejó horrorizado.  
Entonces una más cerca de mí, me dijo:  
—Arrodíllase usted!  
Yo me arrodillé, ya con decisión, desesperado, resuelto a morir, y viendo enfrente el cañón de una carabina, dije separando mis ropas:  
—¡Aquí tienen mi pachol! ¡Mátense usted desolado...! Pero sepan que matan a un inocente, como mataron a Jesucristo!  
Y no dispararon.  
Me amarraron otra vez, con una tralla de las que tengo yo a la venta, y me dijeron:  
—¡Por delante!  
Entonces me encontré con mi vecino Claudio Siguero, atado también, y nos llevaron a Madrid tratándonos la pareja muy bien, sin maltratarnos, ni decirnos una palabra mala, ni un insulto.  
Aquí, en Tetuán, se quedaba no sé cuánta gente, que volvería en tres coches que había en mi puerta.  
Nos llevaron a la delegación de la Universidad, y a poco llegaron los coches. Allí no vimos al pillito que decía que yo era anarquista.  
Nos ataron juntos a Claudio y a mí, y nos llevaron al gobierno a las cinco y cuarto.  
No nos presentaron ante el gobernador ni ante nadie. Allí nos tuvieron cerca de diez horas sin darnos de comer ni de beber. Yo, que había cenado al anochecer del día anterior, cuando llegaron las tres de la tarde me caía de necesidad.  
Pedí por Dios que nos dieran algo, pagando lo que fuera, y nos trajeron del café un poco de carne y un té, que pagamos.  
En esto llegaron las familias, que estaban locas buscándonos, y las dijeron que no estábamos allí ni tenían noticias de nosotros.  
Después de pasar en el gobierno todo el día los siete detenidos, porque éramos siete los acusados por ese bribón, sin ver al gobernador ni a nadie, nos llevaron desde allí a la Cárcel Modelo, atados, de diez pasos en diez pasos, todos los siete.  
En la Cárcel, entre la filación y lo que tuviéramos que esperar para cumplir las formalidades de la ley, a la una y media de la madrugada, después de cachearnos, que es registrar a ver si se llevan armas, nos llevaron a unos calabozos de castigo que hay en los fosos, donde continuamos incomunicados, sin que nos hubieran presentado ante el juez ni ante el gobernador.  
El calabozo donde me encerraron a mí tenía seis pasos de largo y tres de ancho, sin luz, con una ventana alta arriba, sin cristal, y por todo ajuar una banqueta.  
Yo me estuve paseando toda la noche, medio muerto de frío, y lo que lamentaba es no morir de una vez. ¿Qué me maten antes de pasar otra noche como aquella!  
Al día siguiente, ayer, me cambiaron de calabozo, y esta última noche la he pasado con un pedazo de jergón; pero sin dormir, porque andaban en derredor unas ratas que pesaban seguramente más de una libra, y en cuanto me quedaba un poco traspuesto, me despertaban mordiendo las pajas del jergón.  
Además, en el calabozo inmediato había un preso loco, y toda la noche se la pasó gritando desesperadamente:  
—¡Ramón, que me matan!  
A mí me visitó el médico en el calabozo, porque con el di gusto tan horrible que sufría, cada vez estaba peor.  
Me recetó unos papeles, y aquí me queda alguno todavía.

Yo sé muy bien que nunca me habría puesto bueno, con papeles ni con nada, porque lo que yo tenía no se quita con medicamentos.  
Por fin, esta mañana, después de las dos noches horribles en aquellos dos calabozos, el primero de los cuales estaba lleno de agua, entraron para llevarme ante el juez.  
Presté declaración, que fué breve, porque como el juez sabía lo que había pasado, y tendría el convencimiento de mi inocencia, apenas tuve que decir más que las personas a quienes conozco en Madrid.  
—Conozco aquí—contesté al señor juez—muchas personas; entre ellas, a mi primo D. Antonio Bandicho, procurador; a D. Florentino Gil, primo mío también, secretario particular del Sr. Lastra; a D. Miguel Agudo y González, exgobernador de Zamora y de Bilbao, a D. Joaquín López Puigerver, a...  
—¿Y de qué conoce usted al Sr. Puigerver?  
—De que le sacamos diputado la primera vez por Jetafe. Éramos cuarenta electores, con el sufragio restringido, y yo solo le di quince votos. Eso no lo ha olvidado nunca el Sr. Puigerver.  
A eso de las dos nos pusieron en libertad.

### Tribunales extranjeros

Ante el jurado ha comparecido en Bauvais (Francia) el día 24 del corriente, Julieta Ca promier joven de 18 años de edad, acusada de haber dado muerte por extrangulación a una anciana, prima suya, llamada Morlay y a otro anciano, Mr. Porrier, con ánimo de robarles.  
El 24 de Marzo último se presentó Julieta en casa de Mad. Morlay, que gozaba fama de rica, y aprovechando el instante en que ésta preparaba su comida, echó en la sopa la morfina que al efecto llevaba preparada en una botella, cuyo veneno habíasele hurtado a su madre que usaba de él habitualmente.  
Como la cantidad propinada no fuese bastante, ocasionó únicamente a la Morlay un profundo sueño.  
Julieta examinó a su prima, y convencida de que no se hallaba muerta, aprovechó el sopor en que estaba dormida, para darle muerte, rodeándole el cuello con un pañuelo de seda, é introduciendo entre éste un bastoncito, apretó poco a poco hasta extrangular a su víctima, sin que pudiera defenderse.  
Una vez conseguido su intento, registró todos los muebles y sitios donde pudiera hallarse el dinero; pero sin que sus investigaciones dieran resultado alguno, por cuanto Mad. Morlay tenía su capital (14.000 francos) en títulos de difícil realización.  
Julieta, decidida a satisfacer sus deseos de riqueza, ideó inmediatamente matar al anciano Mr. Porrier.  
Habitaba éste en un hotel sospechoso, donde algunas veces había ido la criminal acompañada de amigas de su misma conducta, por lo cual sabía que Porrier guardaba en casa una importante suma en metálico y papel.  
Se presentó en casa del alegre anciano, con él estuvo un rato de plática, y aprovechando un descuido, vertió en una taza de café la morfina que al efecto llevaba preparada y que surtió idénticos efectos que la vez anterior, y lo mismo que entonces, hizo uso del pañuelo de seda y el bastón, con los que extranguló a Mr. Porrier.  
Registrados los muebles—encontró la suma de 5.700 francos de cuya cantidad se apoderó. Cuando se descubrió el cadáver de Madama Morlay, Julieta fué detenida.  
Negó en los primeros momentos saber una palabra sobre lo que se la preguntaba, pero en uno de los interrogatorios hechos por el juez instructor concluyó por declarar exclamando al propio tiempo:  
—Pero no me habla usted más que del asesinato de la Morlay, no preguntándome una palabra del de Mr. Porrier.  
Esta imprudencia de Julieta fué lo bastante para que el juez ordenara la práctica de diligencias respecto a este nuevo crimen, que sin la manifestación de Julieta, hubiera quedado envuelto en el misterio.  
Cuando encontraron al siguiente día del crimen, muerto en su casa a Mr. Porrier, llamaron a un médico para que le reconociera, y la certificación facultativa fué que la muerte la había ocasionado una apoplejía fulminante producida por un atracón de macarrones. (11)  
Practicada la exhumación del cadáver y posteriormente la autopsia, el médico que llevó a cabo la diligencia opinó que su colega había padecido un error, pues la muerte de Porrier la había ocasionado una extrangulación.  
Julieta se acusó como autora de él, aun cuando en principio negó, concluyó por confesar sus delitos, sosteniendo haber cometido los dos asesinatos con objeto de robarles el dinero a fin de poder casarse con su novio Enrique Biot.  
Instruido el proceso correspondiente, el día 24 compareció Julieta ante el jurado.  
Lo verdaderamente notable es el interrogatorio de la procesada, la que ha demostrado en todo él una sangre fría, que repetidas veces fué acogida con muestras de desagrado por el numeroso público que a la vista asistió.  
A continuación copiamos parte del interrogatorio dirigido por el presidente del tribunal a la procesada y las respuestas dadas por ésta.  
Presidente.—¿Usted se marchó a París cuando tenía catorce años y únicamente con el propósito de divertirse?  
—Acusada.—Sí, señor.  
P.—¿En París cambió usted frecuentemente de domicilio y su existencia fué nómade e irregular siendo por ello conducida a Saint-Lazare?  
A.—Es verdad.  
P.—¿Volvió usted con su familia a Bauvais, donde se dedicó a servir, pero estuvo dedicada a esto muy poco tiempo?  
A.—Veintiocho días.  
P.—¿Enseguida entró usted en una fábrica de cartón, donde conoció usted a su novio Enrique Biot?  
A.—Sí, yo tenía buena conducta; si más tarde he sido criminal, ha sido únicamente por él... si no, jamás.  
P.—Dica que le ama, y sin embargo, lo engaña; explique usted eso.  
A.—Engañaba a Biot porque se presentaba la ocasión para ello; pero le amo con toda mi alma y quería casarme con él. Extraño que un hombre tan experimentado como el presidente no comprenda esto, que es tan elemental.  
P.—¿Dos días antes del crimen no estuvisteis en la carretera de Brasles con un ciclista a quien veía usted por primera vez?  
A.—Eso no era obstáculo.  
Se indigna el presidente ante tal respuesta é interroga a Julieta acerca de otra infidelidad por ella cometida, y preguntándole la razón que tuvo para ello contesta la procesada:  
—¿Por qué? Dios mío, porque quise.  
Comienza el interrogatorio de la parte referente a la comisión de los delitos perseguidos.  
Presidente.—Cuando volvió usted al lado de Mad. Morlay, después de registrar los muebles, y notó que aún no había muerto, cogió usted este pañuelo y este bastón y con ambos objetos le extranguló usted?  
Acusada.—Todo eso es verdad. Quedó la pobre vieja completamente agarrotada.  
P.—¿Es cierto que extranguló usted también a Mr. Poirrier?  
A.—Exactamente lo mismo.  
P.—Después de coger los cinco mil setecientos francos de la víctima, ¿por qué permaneció usted en la casa del crimen hasta las cuatro de la madrugada?  
A.—Esperé la hora de salida del tren que habla de llevarme a Amiens.  
P.—De todo el dinero robado no se le encontraron a usted más que mil francos. ¿Qué hizo usted del resto?  
A.—No puedo decirlo.  
Terminado el interrogatorio de Julieta, se procede al de su madre.  
Niega terminantemente recibiera de Julieta dinero ninguno.  
P.—¿No es cierto que su hija escondió en el jardín 5.700 francos y que usted asistió a esa operación?  
Duda la procesada al oír esta pregunta.  
A.—No lo diré.  
P.—Ese sistema de defensa no es de los mejores y con él acredita lo que su hija acostumbraba a decir de usted con frecuencia: «Mamá es una bestia que merece la pante.» Siempre ha justificado usted los actos abominables de su hija, y conocía usted la existencia del dinero por ella robado.  
A.—Me había dicho que tenía un millonario en Amiens, que se interesaba por ella.  
Vuelve a preguntarle el presidente si han escondido el dinero en el jardín y después de muchas vacilaciones manifiesta tenerse en condico en el suelo del granero.  
Interviene Julieta, negando rotundamente lo afirmado por su madre y dirigiéndose a ella, dice:  
—Mamá, díces solo bobadas.  
Inmediatamente que la anterior manifestación fué hecha, ordenó el presidente a los gendarmes que practicaran un registro en el indicado sitio para comprobar si estaba allí el dinero.  
Comparece ante el tribunal Biot, el novio de Julieta, el cual afirma haber sostenido con ella relaciones; pero niega en absoluto haber cogido cantidad alguna de las robadas ni haber tenido noticias de que los crímenes iban a ser cometidos.  
P.—¿Es cierto que Julieta le dió a usted un chaleco, una camisa de franela y un reloj pertenecientes a M. Poirrier?  
T.—Sí, es verdad.  
Julieta.—Miente, le di 150 francos para que fuera a buscarme a Bélgica, porque yo pensaba en aquellos momentos pasar la frontera.  
T.—Jamás he sabido nada de eso, ni nunca me dijiste que habías matado a Poirrier.  
El novio de la procesada es un ser vulgar y feo, pareciendo imposible que mujer de la belleza de Julieta haya podido enamorarse de tal hombre.  
Las manifestaciones hechas por los médicos forenses que practican las autopsias en los cadáveres de Mad. Morlay y M. Poirrier han sido análogas y terminantes, sosteniendo que la muerte fué producida por extrangulación y ésta se llevó a cabo después de haberles adormecido con morfina.  
El doctor Poogez ha examinado las facultades mentales de Julieta, afirmando que ésta padece una debilidad intelectual por degeneración y hereditaria. Su abuela murió loca y su madre es una morfinómana.  
La facultad de Medicina de Amiens ha concluido diciendo que Julieta no es absolutamente responsable de sus actos.  
Un detalle doloroso hubo el día mismo de la vista.  
El padre de Julieta, no pudiendo sin duda resistir la situación dolorosa que el proceso le ha creado, se disparó un tiro, quedando gravemente herido.  
Esta noticia la dió en el acto del informe uno de los médicos, M. Lereux.  
Julieta y su madre recibieron esta noticia sin demostrar gran emoción.

alumnos que cursan en las Universidades, Institutos y Escuelas normales y les falta una ó dos asignaturas para obtener los grados correspondientes.  
Comunican de Castellón diciendo que seis hombres, tras de éstos con armas, asaltaron la casilla de la vía férrea de Villacastán, llevándose armas y otros objetos.  
La Guardia civil salió en persecución de los malhechores, cuatro de ellos desertores franceses y dos españoles, pudiendo dar al cance a tres de los primeros, quienes declararon que no conocían a los españoles, quienes les habían obligado a asaltar la casilla.  
Fueron detenidos en Villarreal, adonde habían bajado a comprar víveres.  
Los no capturados vieron de lejos la fuerza que iba a su encuentro y se dieron a la fuga.  
La Guardia civil les persigue activamente.  
Dicen de Valladolid que el ilustrado joven D. Alvaro Marcoz, hijo del notable jurista D. Miguel Marcoz Lorenzo, ha sido víctima de su afición a los trabajos de electricidad, a los que se venía dedicando se hace algún tiempo.  
Empleado en la «Sociedad Electricista Castellana», hallábase tratando de empalmar un cable para transmitir el fluido eléctrico al cine natógrafo establecido en el Campo Grande, esquina a la calle del Sacramento, cuando sufrió una descarga que le dejó muerto en el acto.  
En Murcia en la fuente de Santa Catalina, ha ocurrido un sangriento suceso entre los aguadores Julián Sánchez de 30 años de edad, su tío Luis Sánchez, de 50, y un hijo de éste, Antonio Sánchez, de 21.  
Los dos últimos lucharon contra el primero. Rñieron con arma blanca, resultando muerto el primero; el segundo, gravemente herido, ha sido sacramentado, y el tercero menos grave.  
La cuestión se originó por cuál había de llenar antes el cántaro.  
**MOTÍN Y HUELGA**  
Telegrafían de Córdoba que en el barrio titulado Campo de la Verdad en las afueras de la población, ha habido un motín ocasionado por un guarda de consumos, que hirió de un tiro a un transeúnte.  
En cuanto los vecinos del barrio se enteraron, se reunieron en número de quinientos aproximadamente y arremetieron armados de cuchillos y piedras contra los empleados de consumos, que se vieron precisados a huir en dirección de la ciudad para librarse de la furia de la multitud que los perseguía.  
El motín se reprodujo después al grito de «¡abajo los consumos!» en el felato del Puente.  
La Guardia civil no pudo al principio restablecer el orden, pues los amotinados eran muchos y su actitud amenazadora; pero habiendo llegado después más fuerza, la bene mérita consiguió imponerse a los alborotadores.  
Dentro de la ciudad hubo sustos, carreras y cierre de puertas en algunas calles.  
Se instruyen diligencias.  
Se dice que los principales promovedores del motín han huido.  
También dicen de Córdoba que más de doscientos obreros de la mina Cabeza de Vaca, de la propiedad de los ferrocarriles andaluces, se han declarado en huelga por haberse les rebajado el jornal.  
A los primeros huelguistas se han unido después otros, hasta el número de quinientos, todos de la citada mina, que han recorrido en actitud pacífica.  
Las autoridades trabajan para que se llegue a una avenencia entre los obreros y los representantes de la compañía.  
Aunque no se ha alterado el orden, se ha reconcentrado la Guardia civil de los puestos inmediatos.  
**España y los Estados Unidos**  
**El emperador Guillermo**  
Un despacho de Berlín supone al emperador Guillermo dispuesto a hacer, respecto a la intervención de los Estados Unidos en la cuestión cubana, declaraciones análogas a las que hizo el presidente Kruger en favor del Transvaal y contra las ingerencias de la Gran Bretaña en los asuntos de la mencionada República.  
El despacho se refiere a meros rumores que circulan en la capital de Alemania.  
**Incendio en Manila**  
Ayer estalló un horroroso incendio en la ciudad murada, ocasionando un pánico inmenso y grandes pérdidas.  
Han ardió los edificios públicos siguientes: Inspección general de montes, Sociedad económica de Amigos del país, Cuartel de la Guardia civil, Museo Biblioteca de Filipinas.  
Han quedado destruídos el Museo y Biblioteca de la oficina de montes, y los archivos de la Guardia civil y de la Económica.  
El capitán general y las demás autoridades han estado dirigiendo la operación de salvamento.  
**LO DEL LLUCH**  
Dica un telegrama de Roma:  
«He procurado informarme del estado de la cuestión entre el ministro Navarro Reverter y el obispo de Mallorca,

Sé que el Papa se ocupa personalmente en el estudio del asunto.  
Un personaje, siempre bien informado de cuanto en el Vaticano ocurre ó se proyecta, asegura que se busca una solución conciliadora, es decir, tal, que permita complacer al gobierno de España sin perjudicar los intereses de la Iglesia.  
El Heraldo de Baleares publica una carta del conde de Sallent, jefe de los conservadores mallorquines, en la que éste dice que es inexacta su adhesión al prelado.  
Asegura que se limitó a escribirle lamentando su tardía petición para que interviniera en el asunto del Lluch.  
Deplora de todo corazón el asunto surgido, que siente como el que más, pero que no puede prestar de ningún modo su aprobación a la circular del obispo, porque ésta tenía medios sobrados dentro de las leyes para obtener justicia sin apelar a la protesta.  
**Bolsa**  
FONDOS PÚBLICOS  
DÍA 25 DÍA 27  
4 por 100 perpetuo interior  
Fin corriente... 65 15 65 00  
Idea fin próximo... 65 15 64 95  
Idem F, de 50.000 pts. nomins... 65 20 64 95  
Idem E, de 25.000 id. id... 65 25 65 00  
Idem D, de 12.500 id. id... 66 00 65 15  
Idem C, de 5.000 id. id... 67 30 66 45  
Idem B, de 2.500 id. id... 68 30 67 70  
Idem A, de 500 id. id... 68 15 68 00  
Idem G y H, de 100 y 200 id. id... 67 60 67 50  
En diferentes series... 67 15 66 99  
4 por 100 perpetua exterior  
Serie F, de 24.000 pts. nomins... 81 50 81 20  
Idem E, de 12.000 id. id... 81 50 81 20  
Idem D, de 6.000 id. id... 82 75 82 50  
Idem C, de 3.000 id. id... 82 90 82 75  
Idem B, de 1.500 id. id... 85 05 85 40  
Idem A, de 500 id. id... 85 50 85 60  
Idem G y H, de 100 y 200 id. id... 00 00 92 00  
En diferentes series... 83 00 82 65  
Partidas de 50.000 pts. nomins... 87 60 87 50  
Idem de 100.000 id. id... 00 00 00 00  
4 por 100 amortizable  
Serie F, de 25.000 pts. nomins... 78 75 01 00  
Idem E, de 12.500 id. id... 78 95 79 00  
Idem D, de 6.250 id. id... 79 00 79 00  
Idem C, de 3.125 id. id... 79 00 79 00  
Idem B, de 1.562 id. id... 79 60 79 60  
En diferentes series... 79 00 79 05  
Oblig. del Tesoro (serie A)... 101 90 101 70  
Idem id. (serie B)... 101 90 101 60  
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000... 96 40 96 30  
Idem hasta 10.000 pts. nomins... 97 25 97 10  
Billetes de Cuba (1888)... 97 25 97 10  
Idem hasta 10.000 pts. nomins... 80 50 80 50  
Billetes de Cuba (1890)... 80 50 80 50  
Idem hasta 10.000 pts. nomins... 00 00 00 00  
Cédulas hipotecas, al 5 por 100... 94 90 94 90  
Idem al 4 por 100... 414 00 000 00  
Acciones Banco de España... 000 00 211 50  
Comp. Arrend. de Tabacos... 000 00 000 00  
S. de Electricidad Chamberl... 000 00 000 00  
CAMBIOS  
Londres, vista... 33 47 33 35  
París, vista... 32 75 32 45  
**Bolsín**  
Madrid: Contado, 65,05  
Fin de mes, 65,00  
Exterior, 81,35  
Amortizable, 78,80  
Cubas, 97,25  
Cubas, 80,45  
Banco, 414,00  
Tabacos, 211,00  
París, vista, 32,95  
Londres, vista, 33,38  
Aduanas, 96,25  
Filipinas, 60,00  
Barcelona, 64,95  
París, 61,56  
**Bolsas extranjeras**  
**Telegramas particulares**  
París 24.—Exterior español:  
Apertura, 61,47.  
Cierre, 61,50.  
Después de la hora oficial, 61,31.  
Francia, Apertura, 1 3 27.  
Cierre, 103,27.  
Italiano, 93,75.  
Turco, 22,35.  
Portugués, 00,00.  
Ferrocarril Norte, 79.  
Mediodía, 132.  
**Telegrama Fabra**  
Londres 24.—Exterior español:  
Apertura, 62,25.  
Cierre, 60,12.  
**Telegrama Bénard**  
Laris 24 (3,40 tarde).  
Ondras 21.—Exterior español:  
Apertura, 61,31.  
Cierre, 61,25.  
Barcelona 21.—Interior, 65,16.  
Exterior, 61,70.  
4 por 100 exterior, 62,23.  
3 por 100 francés, 104,47.  
5 por 100 italiano, 94,55.  
Turco, 22,5.  
Goldfields, 139.  
Western Kleinfontein, 00.  
Oceania, 00.  
Geldenhuis, 00,50.  
Chartered, 0,03.  
Ferrocarril Norte, 78.  
Alcanta, 132.  
Riointo, 581.  
**DIVERSIONES PÚBLICAS**  
PRINCESA.—A las 8 1/2.—Batalla de damas.—Comediantes y toreros ó la Vicaría.  
MODERNO.—A las 8 y 3/4.—(Inauguración)—Carmen.  
LARA.—A las 8 1/2.—Caza de novios.—La gente de pluma.—La monja descalza.—Segundo acto.  
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Duo de la africana.—De vuelta del vivero.—Los aparcidos.—La viejecita.  
APOLO.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Fotografías animadas.—Los aparecidos.  
ESLAVA.—A las 8 1/2.—El pobre diablo.—El cabo primero.—La marcha de Cádiz.—Los tenderos.  
ROMBA.—A las 8 y 3/4.—Los puritanos.—Los Coraceros.—Charivari.—La primera vara.

### Noticias

El ministro de Fomento, de acuerdo con el informe del director general de Instrucción pública, firmó ayer el decreto por el que se concede derecho de examen en Octubre a los

# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

## EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

## GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARÍA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:  
DON ANTONIO GINÉ

## SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

## SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

## LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

## MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha á correo seguido. Las principales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

## CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

## OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO**, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION**—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios para su reforma, con una reseña histórica de las Venerandas Romera, exdiputado prov. —Precio, 2,50 pesetas.

**EL CACIQUISMO**, n contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento. Precio, 2,50 pesetas.

**Manual del Timbre y de Consumos** (25.ª edición), 2,50.

**Guía de Aprobados** (8.ª edición), 3,50.

**Novisimo Prospecto de la Contabilidad industrial y de comercio**, 2.

**Guía de Quintas**, ó de reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de guerra (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

**El Libro de los Ayuntamientos**, ó sea Ley Municipal vigente. (Novisima edición), 1,50.

**Guía de Cédulas perentorias**, 2.ª edición, con un apéndice de 1896, 1.

**Elecciones de todas clases**, en 90 formularios muy importantes, 2.

**Edificios y solares**, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

**Procedimientos reales y transmisión de bienes**, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

**Ley de Sufragio universal** para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

**Elecciones de Concejales y Diputados provinciales**, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

**Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.** Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

**Legislación de Minas.**—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

**Contribución territorial, cartillas y amillaramientos**, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

**Guía de Secretarios de Ayuntamiento**, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

**Ley Provincial vigente.** (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

**Guía del uso de armas, caza y pesca**, 0,75.

**Manual de Procedimiento** de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

**Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885**, con notas importantes. (Edición de Julio de 1893, 0,50).

**Manual de emigraciones**. (Edición de Mayo de 1893), 0,75.

**Ley del jurato por Jurados**, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

**Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales** (Edición de id. id.), 1,50.

**Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales**. (Edición de 1887), 1.

**Manual de alojamiento y bagajes**. (Idem de Junio de id.), 1,50.

**Suministros al Ejército y Guardia civil.**—(Idem id.), 1,50.

**Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio**, 0,75.

**Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública**, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

**Manual de repartos de la contribución territorial**, con 2.700 tablas, centímo por centímo cada una, que empiezan con la de un centímo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 centímetros, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímo; continuando después las de 2, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, ligadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 2.

**Libro manual de pesas y medidas**, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

**Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble**, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

**Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870.** (Edición de 1883), 0,50.

**Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.** 1,25

**Frontario de la Administración municipal.**—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

## OBRAS LITERARIAS

**El Angel de una familia.**—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

**Celos y Quid pro quo.**—Comedia en un acto y en verso, 1.

**El Crisol de centenario**—libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

**Perlas literarias de los siglos 1.º y 2.º.**

**Brillantes literarios.**—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

**Adúltera y parricida.**—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

**A luchar y... ¡adelante!**—Bosques políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid